

ACTA DE LA DECIMA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA- CRESPIAL

Caracas, 04 de noviembre de 2012

Reunidos en la ciudad de Caracas, Venezuela, con la asistencia representantes de cuatro de los Estados Miembros del CRESPIAL, integrantes del Comité Ejecutivo (COE), se procede a iniciar la reunión para la que han sido convocados.

1. El Presidente de la Fundación Centro de la Diversidad Cultural del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Benito Irady, da la bienvenida a los miembros del Comité Ejecutivo, señalando que siendo Venezuela un país que ha representado a América Latina ante el Comité Intergubernamental de la UNESCO y ello le ha permitido contar con una singular experiencia en el ámbito de la implementación de la Convención UNESCO 2003, ésta ha venido siendo compartida con el CRESPIAL desde hace 2 años, y más aún ahora que es parte del Centro.
2. El Director General del CRESPIAL, Fernando Villafuerte, saluda a los asistentes y señala que Venezuela ha ingresado al Centro con una visión clara de articular el diálogo entre los países de América Latina y por ello, en esta ocasión es sede de las reuniones del COE y del CAD.
3. La Presidenta del COE, Celia Corsino, representante de Brasil, inicia la sesión correspondiente a la X reunión ordinaria del colegiado, se procede a verificar el quórum, encontrándose presentes los representantes de Brasil, Chile, Cuba, y Perú, se hace mención a la disculpa presentada por Paraguay que no ha podido asistir a esta reunión. Se cuenta con el quórum necesario para llevar adelante el X COE.
4. Se aprueba el orden del día, se procede a dar lectura al Acta del IX COE y se da inicio al debate de los temas propuestos para la presente reunión.

Primer tema: Informe de medio término

La Directora Ejecutiva da cuenta de las acciones realizadas de enero a octubre de 2012, las mismas que responden al Plan Estratégico y los Reglamentos respectivos. La estrategia es de gestión por resultados, y a continuación da cuenta de los logros y productos:

1. Proyectos Multinacionales

Esta área ha sido una de las más trabajadas.

- a) *Proyecto Guaraní*. Se cuenta ya con el proyecto y se ha formulado el plan operativo.
- b) *El Proyecto Salvaguardia del PCI de las comunidades aymara de Bolivia, Chile y Perú_Aymara* cuenta ya con un producto específico, el CD "Música Aymara" y se ha previsto una próxima reunión en la que se definirá la etapa siguiente.



- c) Proyecto: *Canto, Música y Danza Afrodescendientes*. Se ha realizado una reunión en Recife (Brasil), se cuenta con el 90% de la producción de un CD compilatorio "Cantos y Música Afrodescendiente en América Latina" y está a pr´ximo a publicarse un libro que da cuenta de la trayectoria de la salvaguardia del PCI afrodescendiente.

2. Promoción y sensibilización del PCI.

De acuerdo a lo previsto se ha desarrollado el Concurso de Fotografías y Videos, fondos concursables, banco de fotos y videos del PCI de Latinoamérica, plataforma virtual para la salvaguardia del PCI. Todas las actividades han incrementado el número de participantes o usuarios.

3. Redes y capacitación para el fortalecimiento institucional.

Se está haciendo una evaluación de la oferta de capacitación ofrecida por el CRESPIAL. Se propone consultar al CAD la posibilidad de ofertar a través de medias becas. Las demás actividades programadas han sido ejecutadas todas.

4. Alianzas estratégicas

Se ha fortalecido la participación de CRESPIAL en la UNESCO, se cuenta con nuevas adhesiones de países (tres Estados: México, Venezuela y Guatemala) y se han suscrito convenios interinstitucionales con el Centro Lucio Costa (Brasil), con la Fundación Centro de la Diversidad Cultural (Venezuela) y se viene ejecutando el convenio con RTVC (Colombia).

Segundo tema: Propuesta de reprogramación de actividades

Se propone buscar la participación más amplia de los Estados miembros, reprogramando actividades que no han sido ejecutadas durante el 2012 y anteriores. Asimismo, se propone redireccionar recursos hacia el área de Alianzas Estratégicas, el mejoramiento de la plataforma virtual y la celebración en Cusco de los diez años de la Convención.

Tercer tema: Propuesta de modificación de los Reglamentos del CRESPIAL

Se presenta una propuesta para la modificación de los Reglamentos del Consejo de Administración y del Reglamento de Organización y Funciones. Se abre el debate y se considera incorporar sugerencias al CAD en ambos reglamentos.

Acuerdos

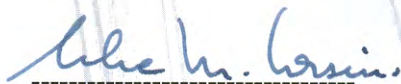
1. Realizar actividades (como muestras de películas, ferias, exposiciones) como parte de la conmemoración de los 10 años de la Convención UNESCO 2003.
2. Realizar la próxima reunión del COE en setiembre de 2013, en el marco de la conmemoración de los diez años de la Convención UNESCO 2003, en la ciudad de Cusco.



Recomendaciones al CAD

1. Proponer la reprogramación tal como considerado por la Dirección del CRESPIAL.
2. Incorporar en los Reglamentos respectivos las sugerencias plateadas por el COE.
3. Estudiar las posibilidades de aportes de los países para el desarrollo de las actividades del CRESPIAL.

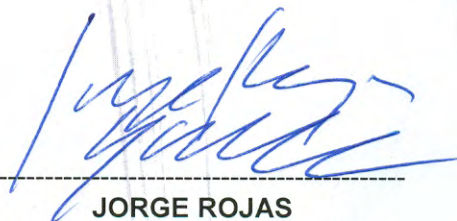
La Presidenta del Comité Ejecutivo agradece la participación de los miembros del Comité Ejecutivo, al equipo técnico del CRESPIAL y al equipo técnico de la Fundación Centro de la Diversidad Cultural del Ministerio del Poder Popular para la Cultura de Venezuela, por la impecable realización de la presente reunión, procediéndose a la clausura de la misma.



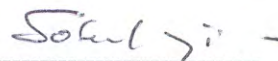
CELIA MARIA CORSINO
Presidenta del Comité Ejecutivo
BRASIL



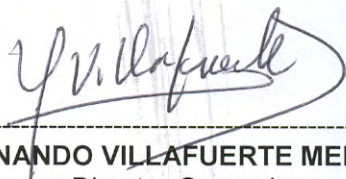
ANA CRISTINA PERERA
Secretaria del Comité Ejecutivo
CUBA



JORGE ROJAS
Miembro del Comité Ejecutivo
CHILE



SOLEDAD MUJICA BAYLY
Miembro del Comité Ejecutivo
PERU



FERNANDO VILLAFUERTE MEDINA
Director General
CRESPIAL